



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores Magón*
Año de
RECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0425/09/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/3408

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

FRANCISCO JAVIER LOYA NUÑEZ

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de septiembre de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Septiembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Francisco Javier Loya Núñez con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/025 de fecha 27 de Agosto de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-LON-001/14** ubicado en Predio denominado Arroyo del Muerto (Las Animas) C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Quercus spp.</i> , Encino. 60.451 Metros cúbicos	4	420	423	25614672	25614675

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

23/09/22
Hidalgo

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

MDR/GAHS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		ENCINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	47.619	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA	27/07/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	
26/08/2022	25529104	116	JESUS GUERRERO GALLEGOS VELAZQUEZ	T-10-009-GAV-002/22	MAD. EN ROLLO DE ENCINO 21.534 ✓
26/08/2022	25529105	117	JESUS GUERRERO GALLEGOS VELAZQUEZ	T-10-009-GAV-002/22	MAD. EN ROLLO DE ENCINO 25.268 ✓
31/08/2022	25529106	118	JESUS GUERRERO GALLEGOS VELAZQUEZ	T-10-009-GAV-002/22	MAD. EN ROLLO DE ENCINO 25.542 ✓
02/09/2022	25529108	120	JESUS GUERRERO GALLEGOS VELAZQUEZ	T-10-009-GAV-002/22	MAD. EN ROLLO DE ENCINO 24.468 ✓
08/09/2022	25529109	121	JESUS GUERRERO GALLEGOS VELAZQUEZ	T-10-009-GAV-002/22	MAD. EN ROLLO DE ENCINO 24.09 ✓
Total					120.902
Equivalencia de materia prima transformada				50.00%	60.451

Equivalência de matéria prima transformada

54.40%

60.451

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	108.070	METROS CUBICOS	FECHA	21/09/2022

Registro de salidas

[illegible]

[illegible]